

ACTA No. 6

Acta No. 6 de fecha Sabado 18 de febrero del año 2017, Correspondiente a la Segunda sesion extraordinaria de Cabildo del mes de febrero, realizada en el Salon de sesiones del H. Ayuntamiento siendo las 10:00 horas y contando con la presencia del C. Presidente Municipal Constitucional LIC. Dr. Manuel Antonio Pineda Dominguez, la Sindica procuradora C. Rosa Maria Ruiz Lopez, el secretario del H. Ayuntamiento LIC. Maximiliano Mora Uribe, asi como los C.C. regidores Jesus Valdovinos Cruz, Maria Esther Valdez Garcia, LIC. Juan Martin Ramirez Nava, Martha Opelia Castillo Aguilar, Jose Francisco Manjarrez Gavilanez, Leonor Zamora Perez, Miguel Angel Millan Galindo, Azminda Guadalupe Calvillo Guerra, David Antonio Inda Valdez, Maria del Carmen Valdez Alvarado, Gloria Margarita Santos Aguilar, Gabriel Arroyo Renteria y Lilia Margarita Rendón Lora, se llevo a cabo la sesion con el caracter antes mencionado y bajo el siguiente:

Orden Del Dia:

- 1.- Lista de asistencia, declaracion del quorum legal e instalacion de la sesion.
- 2.- Analisis, discusion y aprobacion en su caso, de la propuesta para otorgar facultades al C. Presidente municipal Constitucional Dr. Manuel Antonio Pineda Dominguez, para la firma de Convenio con Instituto Nacional de suelo sustentable (INSUS) con el fin de iniciar un programa de escrituracion en las Colonias marcelo loya, pedro Ibarra y potreritos.
- 3.- Clausura de la sesion.

David Antonio Lara V.

El C. Presidente municipal Dr. Manuel Antonio Pineda Dominguez inicio la primera sesion, dando la bienvenida a los C.C. Regidores y agradeciendo la presencia de los mismos, procediendo al desahogo del Orden del dia, con el pase de lista de asistencia, contando con la presencia de 13 C.C. Regidores y la sindico procuradora, Constatando con ello la existencia del quorum legal.

Posteriormente dio a conocer a los C.C. Regidores el orden del dia y una vez sometido a la consideracion del H. Cabildo, fue aprobado por Unanimidad.

Pasando al segundo y punto principal del Orden del dia, analisis, discusion y aprobacion en su caso de la propuesta para otorgar facultades al C. Presidente municipal Constitucional Dr. Manuel Antonio Pineda Dominguez para la firma de Convenio con Instituto Nacional de suelo sustentable (INSUS) con el fin de iniciar un programa de escrituracion en las Colonias Marcelo Loya Pedro Barra y Potreritos.

El Secretario del H. Ayuntamiento informo que les fue enviado anexa a la convocatoria una copia del convenio, proponiendo la dispensa de su lectura para proceder a efectuar las observaciones, modificacion o ratificacion.

La C. regidora Lic. Maria Esther Valdez Garcia, expuso que se trata de un borrador y solo tiene que cambiarse algunas cosas como fecha, nombres etc. asimismo pregunta de cuantas acciones se trata y el C. Presidente municipal informa que son 400 propiedades.

El C. regidor Jesus Valdovinos Cruz solicita le sea aclarado si se trata de regularizar todo el terreno o solo la construccion. A quien

David Antonio Linda V.

JUG



Se le informo que es todo: terreno y Construcción

Sometida a votacion la propuesta fue aprobada por Unanimidad, se acuerda: este H. Cabildo aprueba por votacion unanime, autorizar a los C.C. Dr. Manuel Antonio Pineda Dominguez y Rosa Maria Ruiz Lopez, en su caracter de Presidente municipal Constitucional y sindico Procuradora respectivamente, para que conjuntamente firmen los convenios de mandato con la Comision para la regularizacion de la tenencia de la tierra (CORETT) para regularizar los siguientes asentamientos: Colonia-marcelo loya, Col. Pedro Ibarra y Col. potreritos, Ubicadas en la cabecera municipal de Rosario Sinaloa.

10:15 horas se clausura la sesion.